

los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas. La solvencia técnica o profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 18 apartados a) y d) del citado texto legal en los términos establecidos en el citado pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2005 ó 52 días a partir de la fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

b) Documentación a presentar: Véase el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura.

2. Domicilio: Salinas del viejo. Planta potabilizadora.

3. Localidad y código postal: 35600 Puerto del Rosario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses a contar desde la fecha de la apertura de las proposiciones recibidas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Cabildo Insular de Fuerteventura.

b) Domicilio: Calle Rosario, número 7.

c) Localidad: 35600 Puerto del Rosario.

d) Fecha: 29 de septiembre de 2005.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones. En caso de que sea necesario subsanar la documentación administrativa la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 5 de octubre de 2005. La garantía definitiva es del 4 por 100 del presupuesto base de licitación. La duración del contrato será de 4 años a contar desde la recepción total de los vehículos.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos del presente anuncio así como los gastos del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en un periódico de mayor difusión en la provincia.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 22 de julio de 2005.

Puerto del Rosario, 20 de julio de 2005.—El Presidente del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, Mario Cabrera González.

#### 43.385/05. *Edicto del Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Castellón por el que se convoca concurso público para contratar las obras del proyecto de ronda norte a Castellón, 2.ª fase.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Obras. Negociado de Contratación de Obras.

c) Número de expediente: 5/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Proyecto de ronda norte a Castellón, 2.ª fase.

c) Lugar de ejecución: Castellón de la Plana.

d) Plazo de ejecución (meses): Desde la formalización del contrato hasta el 28 de febrero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Diez millones trescientos ochenta y ocho mil ochenta y seis euros con veintitrés céntimos (10.388.086,23).

5. Garantía provisional. doscientos siete mil setecientos sesenta y un euros con setenta y dos céntimos de euro (207.761, 72 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Castellón. Sección de Contratación y Obras.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c) Localidad y código postal: Castellón 12001.

d) Teléfono: 964 35 51 00.

e) Telefax: 964 35 53 17.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de septiembre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, subgrupo 5, categoría f) y grupo G, subgrupo 4, categoría f).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La relacionada en el artículo 9.º del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y registros de las Juntas de Distrito Norte, Distrito Sur, Distrito Este, Distrito Oeste, Distrito Centro y Distrito Marítimo.

2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1; plaza Teodoro Izquierdo n.º 7; C/ Ricardo Catalá esquina con Joaquín Marquez; Avda. Hnos. Bou, n.º 17; plaza de España s/n (antigua estación de Renfe); plaza mMayor n.º 1 y Paseo Buenavista, n.º 28.

3. Localidad y código postal: Castellón 12001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Según lo establecido en la cláusula 9.ª del pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Castellón.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c) Localidad: Castellón.

d) Fecha: 13 de septiembre de 2005.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. Criterios básicos de adjudicación y valoración:

1) Por la mejor oferta económica, hasta un máximo de 6 puntos.

Se valorará adjudicando 0 puntos a las proposiciones realizadas por el tipo y la mayor puntuación a la que ofrezca mayor baja. Las ofertas situadas entre ambos límites se valorarán de forma proporcional.

2) Por las mejoras que acepte el Ayuntamiento como ajustada a los fines expresados en la cláusula 9.ª, sobre dos, apartado 3.º, hasta un máximo de 3 puntos. El criterio de valoración de estas mejoras será su precio y funcionalidad, calculado de conformidad con las determinaciones del proyecto y en su defecto el cuadro de precios publicado por la Generalitat Valenciana. Si no fuera posible utilizar estos criterios, su valoración a efectos de la resolución del concurso la realizarán los Servicios Técnicos Municipales, a la vista de las mejoras y del presupuesto que hayan presentado los oferentes y sin que tenga que ajustarse necesariamente a él.

3) La fórmula constructiva que ocasione menores molestias, evite conflictividad en la circulación y sea más respetuosa con el medio ambiente, se valorará hasta un máximo de 1 punto.

4) En caso de igualdad entre dos o más licitadores, desde el punto de vista de los criterios objetivos que sirven de base para la adjudicación, será preferida la proposición presentada por aquella empresa que, en el momento de acreditar la solvencia técnica, tenga en su plantilla un número de trabajadores aco-

gidos a los beneficios legales que se conceden a la contratación de minusválidos no inferior al 2 por 100 de la misma.

11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de julio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. ayuncas.es.

Castellón, 29 de julio de 2005.—Alcalde en funciones, Miguel Angel Mulet Taló.

## UNIVERSIDADES

43.320/05. *Resolución de 27 de julio de 2005, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se convoca el concurso público de obra «realización del conjunto de obras que por el carácter urgente de su ejecución o por su escasa entidad económica y complejidad técnica, se considera que no deben ser objeto de un expediente de contratación individualizado».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Universidad de Las Palmas de Gran Canaria».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: O/OBRASURG/05/10.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización del conjunto de obras que por el carácter urgente de su ejecución o por su escasa entidad económica y complejidad técnica, se considera que no deben ser objeto de un expediente de contratación individualizado.

b) División por lotes y número: Único.

c) Lugar de ejecución: Dependencias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 260.000,00 euros para el primer año.

5. Garantía provisional.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Patrimonio y Contratación.

b) Domicilio: Calle Murga, 21, planta 4.ª.

c) Localidad y código postal: 35003 Las Palmas de Gran Canaria.

d) Teléfono: 928 452765, 928 453336, 928 453350.

e) Telefax: 928 453301.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C; subgrupos 2 y 4; categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 9.2 del pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de agosto de 2005 a las trece horas treinta minutos.

b) Documentación a presentar: Cláusula 13 del pliego.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro General (Servicios Administrativos).
  2. Domicilio: Calle Murga, 21, planta 1.ª.
  3. Localidad y código postal: 35003 Las Palmas de Gran Canaria.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): adjudicación definitiva.
  - e) Admisión de variantes (concurso): Cláusula 13.3.1 del pliego.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: «Universidad de Las Palmas de Gran Canaria» (Sala de Juntas de la Sede Institucional).
    - b) Domicilio: Calle Juan de Quesada, 30.
    - c) Localidad: 35001 Las Palmas de Gran Canaria.
    - d) Fecha: 7 de Septiembre de 2005.
    - e) Hora: Trece horas.
  10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
  12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso).
  13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.  
<http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=patrimonioycontratacion&ver=tablon>
- Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 2005.–El Rector Accidental, Olga Bolívar Toledo (Resolución de fecha 20 de julio de 2005).